Año XII. Viernes 17 de Abril de 1891. Núm. 4180.

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones; leyes administrativas duraderas y simplificadas; empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las presiones, todas las opresiones y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos enérgicamente y ... mente.

DIARIO INDEPENDIENTE

(2.ª EDICION.)

El periódico pedirá con perseverancia todo lo que sea útil y popular, á la educacion, á la industria, á la agricultura ... del bienestar ... desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificios que por servir cumplida lealmente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La redaccion no es solidaria de los artículos que se publiquen con la firma ó iniciales de su autor. No se devuelven los originales ni se admiten comunicados que no sean ... de publicidad en el periódico.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado) . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) . . . . 20 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELÉFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del dia, 5 cénts.; del mes corriente, 25 íd.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS DIVERSOS.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 peset. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—5 en la 3.ª—10 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Los azúcares.

La nota dominante durante los últimos dias en los grandes mercados de azúcar ha sido de calma y flojedad. La demanda ha sido poco activa y se nota cierta tendencia á ceder en sus peticiones por parte de los tenedores.

Obsérvase además una notable disminucion en la demanda de azúcares europeos de remolacha por parte de los Estados Unidos, pues mientras que aquella nacion pidió 89 220 toneladas el año pasado desde el 1.° de enero al 15 de marzo, este año en igual período de tiempo solo ha importado 28 788 toneladas.

Las existencias generales presentan además un excedente considerable sobre el año anterior y el de 1889, siendo éste un excedente de 137 331 y 620.050 toneladas respectivamente, segun demuestra el cuadro que á continuacion damos:

	1891.	1890.
Stock en Francia....	317.669	306.895
— Inglaterra.	119.078	142.754
— Alemania..	530.000	505.608
— Hamburgo.	7.700	34.450
— Austria....	356.721	281 405
— Holanda ..	60 760	61.334
— Bélgica...	25.529	26.145
Total Europa...	1 417.437	1.348.580
A la vela para idem.	45.025	37.362
Total.....	1.462 482	1.385.957
Estados Unidos....	71.000	43.000
Cuba (Habana Matanzas).........	133.000	99.000
Total general.	1 665.482	1.527.953

En 1889 era solo la existencia en esta época de 1 045 432 toneladas.

La cotizacion del azúcar mascabado en Nueva-York que era de 5 3₁16 cént. en 31 de marzo, bajó á 3 1₁5 el 1.° de abril á consecuencia de la supresion de los derechos.

Como quiera que este azúcar solo pagaba 1 15₁16 cént. y la cotizacion bajó 2 1₁16 resulta una baja real y efectiva para el valor del azúcar de 1₁8. Creíase generalmente que los precios no bajarian todo lo que importaban los derechos y quedaría un pequeño remanente en aumento de los precios del azúcar, pero no se ha realizado esta esperanza, lo cual ha contribuido á la flojedad de los precios en Europa.

La mujer y el trabajo.

La comision de reformas sociales reunióse bajo la presidencia del Sr. Moret para discutir el proyecto del Sr. Santamaría.

Los principales acuerdos adoptados son los siguientes:

Primero. Imprimir y unir al proyecto las siguientes bases, propuestas por el señor San Roman.

1.ª Que no se reglamente el trabajo de la mujer.

2.ª Que las limitaciones por razon de la edad se incluyan en una ley general sobre el trabajo de los niños y adolescentes de ambos sexos.

3.ª Que las limitaciones encaminadas á evitar peligros para las operarias, ó alteracion en su salud, ó perturbaciones en el organismo femenino, ó en determinados estados sexuales, se incluyan como seccion ó capítulo en otra ley general sobre higiene, salubridad, seguridad y policía de los talleres.

4.ª Que fuera de las limitaciones á la edad de las operarias ó la salubridad, seguridad y policía de los talleres, todas las condiciones de los trabajos, así en la mujer como en el hombre, sean libremente debatidas entre los operarios ú operarias y aquellas personas ó entidades que contraten sus servicios.

5.ª Que á este efecto, los reglamentos de fábrica se redacten siempre con la precisa intervencion de las Cámaras sindicales de operarios y operarias, reservando á los jurados mixtos la decision de aquellos asuntos que resulten litigiosos.

Segundo. Aprobar la base siguiente, propuesta por el Sr. Azcárate:

"Queda prohibido á la mujer en toda edad el trabajo subterráneo."

Tercero. A propuesta del Sr. Moret se aprobó por 7 votos contra 3 la siguiente base:

"En los establecimientos industriales donde el alojamiento de los obreros depende en alguna manera de los empresarios, será completamente obligatoria la separacion de los individuos de diferente sexo que no pertenezcan á una misma familia."

Por último, se acordó autorizar al Gobierno para que fije en el término de un año los destinos públicos que podrán conferirse á la mujer, y seis meses más para modificar la ley, en el caso de que las mujeres demostrasen en la práctica que no reunian condiciones para el desempeño de los cargos que se le confíen.

Miscelánea

Una peticion justa.

Ayer tarde visitó al Presidente de la Audiencia una comision de fabricantes y operarios de alpargates, para rogarle el cumplimiento de la Real órden, hace algunos meses publicada, acerca de la organizacion de los talleres establecidos en los penales.

Hace ya años la industria alpargatera, de las más florecientes en Granada, viene padeciendo perjuicios tales, causados por los talleres del Presidio que, muchas tiendas han tenido que cerrarse y las que no, arrastran una vida difícil y ruinosa.

Las fábricas, pagando contribuciones é impuestos, teniendo que sostener á operarios bien retribuidos, no pueden en manera alguna competir con los bastos talleres de Belen, donde el trabajo se paga al recluso de cualquier manera, donde no hay los gravámenes que pesan sobre la industria particular y donde los productos por consiguiente pueden darse á un precio muy reducido.

En distintas ocasiones, los fabricantes de alpargates se han lamentado de esto al Gobierno y han solicitado de él la justa proteccion que merecen.

Pero como sucede en este desdichado pais por aquello de que lo que se solicitaba era de justicia concederlo, la voz de los alpargateros no fué escuchada.

No hace mucho, Zamora, en igualdad de circunstancias que Granada, adopta la resolucion de cerrar las fábricas de alpargates, en vista de como aquí, el Gobierno dejaba al Presidio de aquella ciudad que sin traba ninguna, combatiera y matara la industria particular.

La resolucion, ya más seria é imponente, que la de enviar exposiciones, dió lugar á que se dictara una Real órden reglamentando los talleres de los penales.

Los fabricantes de alpargates de Granada creyeron entonces ver en aquella disposicion el áncora salvadora de su industria. Nada más natural. Pero han pasado meses y como la Real órden no se ha cumplido, su situacion difícil antes se ha hecho ya insostenible, hasta el punto de que, han tenido que celebrar una reunion para acordar el último esfuerzo, antes que cerrar tambien sus tiendas.

Ese esfuerzo ha sido interesar del señor Presidente de la Audiencia, se cumpla lo preceptuado en la Real órden. ¿Se cumplirá?

Así lo esperamos de la rectitud del Sr. Alvarez Taladrid en bien de una industria digna de protejerse.

Los quintos del regimiento de Córdoba. Hemos tenido ocasion de verlos trabajar en las Heras del Cristo y en la esplanada del Triunfo y no puede ser más satisfactorio el estado de la instruccion atendido á que solo llevan de quince á veinte dias en ella.

Manejan el fusil en la esgrima y marchan con la marcialidad de los veteranos; maniobran en batallon como si llevaran mucho tiempo practicando esta instruccion. Satisfecho puede estar el jefe y los oficiales que los han enseñado, del éxito que han logrado en tan corto tiempo.

La condena de Peregrina. Hoy se ha dictado sentencia en la causa contra Rafael Peregrina Capel sobre atentado y lesiones al agente de Vigilancia, Federico Triviño.

La Sala impone al procesado la pena de seis años, ocho meses y un dia de prision mayor, multa, accesorias y costas.

Los opositores a la judicatura. Nos parece razonable la pretension de varios opositores á la judicatura aprobados en los últimos ejercicios, que no habiendo sido incluidos en la propuesta reglamentaria de aspirantes, reclaman del señor ministro de Gracia y Justicia ampliacion de plazas hasta el número necesario para darles cabida en el cuerpo.

Acaba de llegar de París la representante de la casa Maria Guerrero, de Madrid, con una preciosa coleccion de sombreros, confecciones y vestidos para señoras.

Se hospeda en el Hotel Victoria; permanecerá en esta capital solo cinco dias.

Aduana del pescado.

Los precios á que se ha vendido hoy en la Aduana del pescado las diversas clases recibidas esta madrugada, son las siguientes.

Pescada, á 5 reales libra carnicera.
Japuta, á 4 1₁2 reales id. id.
Boquerones, á 3 y 1₁2 reales, id. id.
Rancho, á 3 1₁2 reales, id. id.

Señalamiento de vistas.

Para mañana.

Sala de lo Civil. Motril: D. Federico Jimenez de la Torre con D.ª Encarnacion Jimenez de los Rios y el abogado del Estado, incidente de pobreza.—Abogados, Sres. Rico y Sierra.—Procuradores, Sres. Mesa y Rodriguez.

Sala de lo Criminal. Seccion 2.ª—Victoriano Alguacil Carmona, hurto.—Abogados, Sres Rodriguez Gomez y España.—Procuradores, Sres. Sedeño (D. Felipe) y Osuna.

Seccion 3.ª Loja: Ramon Moreno Mataez, disparo.—Abogado, Sr. Aurioles.—Procurador, Sr. Amaro.

Boletin oficial.

Extracto del de hoy:

—Circular á los maestros para que presenten presupuesto por duplicado, relativo al material.

—Terminacion del apéndice en Pulianas.

—Relacion de compradores de fincas al Estado.

—Llamamiento del Juez de instruccion á un sugeto que sorprendió en la cuesta de Colomera á Salvador Milena.

—Requisitoria del Fiscal militar para la captura de Francisco Martin Lopez.

Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, diez mañana.

El Comité federal de Madrid ha dirigido á todos los federales de España un manifiesto aconsejándoles que tomen parte, con entusiasmo y decision, en la próxima lucha electoral.

La Comision de Reformas sociales ha aprobado el proyecto de ley por el cual se regulariza y reglamenta el trabajo de los niños.

Madrid 17, once mañana.

El Sr. Castelar ha declarado que no se halla dispuesto á entrar en la coalicion general republicana, porque entiende que ésta es imposible y que si se pacta nunca lo será sobre bases sólidas y definitivas ni con provecho de los principios é intereses de la República.

Dijo que ha aceptado, sin reserva, la coalicion pura y esclusivamente electoral, para las próximas elecciones de Ayuntamiento; y que estas coaliciones electorales figuran, hace mucho tiempo, en el programa del partido posibilista.

Declaró que no tiene el propósito de intervenir en la discusion del Mensaje.

Madrid 27, once y media mañana.

Siguen perdiendo terreno en la opinion obrera de Barcelona los anarquistas catalanas y predominando la tendencia pacífica y legal representada por los trabajadores socialistas.

Apesar de esto, se cree que los anarquistas conseguirán alterar el órden público, temiéndose que ocurran entre ellos y los socialistas, el dia 1.° de mayo, funestas colisiones.

Telegramas de Santiago de Chile anuncian otra victoria de las tropas sublevadas, sobre las del presidente Balmaceda.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

San Perfecto, presbítero y mártir; Santos Apolonio, Eleuterio, Corevo y Calocero, mártires; San Galdino.

Nacido en Córdova durante el siglo IX estudió San Perfecto con los P. P. de Santo Domingo y fué ordenado distinguiéndose mucho por su celo en el ejercicio del sagrado ministerio. Abderraman el califa habia ordenado bajo pena de muerte que nadie hablara mal de Mahoma y una turba de moros cogiendo al santo en la calle le preguntaron su opinion acerca de Cristo y el falso profeta, exponiendo San Perfecto como era lógico las verdades de la religion. Los moros le condujeron como reo de blasfemia ante los jueces árabes y sufrió el martirio en 18 de abril de 850.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada. A las siete y media en la Catedral, Ntra. Sra de Gracia, las Angustias, San Justo, Carmelitas calzadas, San Pedro, la Magdalena y Santa Escolástica. A las ocho en el Sagrario y Real Capilla.

Setena. La de San José en las Capuchinas á las cinco y predica D. Cristóbal Luque y se cantan los gozos del Santo.

Rosario. Se reza en San José, San Andrés, San Matías y la Catedral á las ocho. En las Capuchinas á las cinco y media. En el Sagrario á las seis. En las demas iglesias á la oracion.

Salve y letanía. Se canta en la Inmaculada Concepcion, iglesia de Gracia, las Angustias, los Angeles, San Justo, Zafra, San Andrés, la Magdalena, Comendadoras, Capuchinas y el Sagrario.

Visita de la Córte de María. Ntra. Señora de Consolacion, iglesia de San Matías.

El oficio y la misa son de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, con rito semidoble y color blanco ó celeste.

Servicio de la Plaza para mañana.

Parada Córdoba.—Jefe de dia, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, segundo capitan de Santiago.—Un oficial y dos sargentos para la talla en el Ayuntamiento, á las diez de la mañana, Córdoba.—Un oficial y dos sargentos para id. en la Diputacion provincial á las ocho de la mañana, Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., e. T. C. Sargento Mayor, Varela.

Análisis de ORINAS

por módica retribucion en el nuevo «Laboratorio Químico» establecido por D. Francisco P. Galvez (hijo de Enrique Sanchez), en su Farmacia calle de Mesones, 102, con todos los adelantos que reclama la ciencia y á la altura de los primeros del extranjero.

A LOS POBRES GRATIS si acompañan papeleta del médico á quien consulten.

Análisis de remolachas y sus mieles, minerales y abonos. Surtido completo de medicamentos y específicos.

Gran cuidado en la preparacion de medicinas recetadas.

Mesones, 102, antigua botica de Molinero.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

DE

Pedro Martinez Hoyo y Compañia,

PUENTE DE CASTAÑEDA, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

Tambien confecciona toda clase de documentos relacionado, con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

Farmacia de Cándido Peña.

PAN DE GLUTEN,

DE LOS HIJOS DE PALAY (BADALONA.)

Unico depósito para la venta de este excelente preparado, en el tratamiento de los diabéticos á los que su uso produce admirables resultados.

Farmacia de Peña, Genil, 49.

GUIA HISTÓRICA Y ARTÍSTICA

DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volúmen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administracion de *El Defensor de Granada* (Buensuceso), 6.

Se remitirá por correo á los que envien las 3 pesetas del valor del libro y setenticinco céntimos para el certificado.

Á los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el quince por ciento.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.

GRANADA.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptuan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.

Mendez Núñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados.

Gusto excepcional en muebles de tapicería.

DROGUERIA

del

Santo Cristo

de

Miguel Fernandez Santaella,

situada en el antiguo local de la tienda de quincalla y placeta del mismo nombre.

Los acreditados jabones perfumados elaborados por el mismo dueño, solo se encuentran en este establecimiento.

Esencias y extractos superiores de la acreditadas fábricas de Grasse y Nice (Alpes Marítimos) Francia.

Polvos de arroz perfumados (colores).

Drogas nacionales y extranjeras, pinturas preparadas al aceite y barniz.

Purpurinas y barniz de ámbar.

Barnices para muebles. Brochas y pinceles. Anilinas de todos colores.

Sosa cáustica para hacer jabones.

Fajas higiénicas para señoras, y demás efectos ortopédicos.

Francisco Guillen,

CALLISTA.

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de Paris, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el dia. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. —Mariana Pineda, 13 principal, izquierda.

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Príncipe 12—SE FORRAN PARAGUAS.—Príncipe 12

Grandes surtidos en paraguas satin y alpaca, de 1'75, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas.

Paraguas seda cruda, á 4'50 pesetas, y de doce varillas, desde 7 pesetas.

Id. sedas cocidas, desde 6 pesetas á los más superiores. *Cierra y abre solo*, de 20, 25, 30 y 35 pesetas.

Para bodas y regalos especialidad en abanicos. Gran coleccion en abanicos de pluma Propios para teatro, desde 8 pts.

EL CANDADO.

Mesones, 41.

Cajas incombustibles para fondos.
Caloríferos y cocinas.
Accesorios de chimeneas.
Lámparas de suspension y sobremesa.
Hierro, ferretería y cementos.

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

CARBONES ingleses.

Á DOMICILIO.

Kilo á 2'50 pets. quintal.

A los industriales, precios convencionales, segun consumo.

Explanada DEL TRIUNFO: Teléfono, Núm 5.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada le conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince dias se reciben nuevos surtidos.

Miguel Bermudez, relojero.

—Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.—ZACATIN, 42.

AGENCIA DE NEGOCIOS.

D. Luis Lopez Jimenez, Agente de negocios matriculado, representa á los municipios en toda clase de asuntos en las oficinas provinciales y se encarga en todo lo concerniente á la formacion de presupuestos, cuentas, etc. En representacion de los particulares, gestiona toda clase de reclamaciones administrativas, eclsiásticas y judiciales; se hace cargo de todo lo relativo á testamentarias hasta su terminacion, supliendo, de acuerdo con los interesados, los gastos; gestiona el cumplimiento de los exhortos con la mayor prontitud y economía; coloca dinero con hipoteca ó sin ella, y compra abonarés de Cuba y recibos del empréstito de 175 millones.

Oficina Central: Gracia, 2.

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO.

Surtido especial de géneros ingleses para trajes de caballero y chaquetas de señora, que se confeccionan en esta casa con la mayor elegancia, prontitud y economia.

Para muestras y encargos, diríjanse á *Miguel Lopez y Hermano.*

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada,

es una

DE LA COMPAÑÍA **Fabril SINGER** DE NUEVA YORK

SUCURSAL EN GRANADA

40, ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catál *go* con diseños y precios.

Valdepeñas por el propio cosechero.

—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier parte de España.—Servicio á domicilio.—Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA,

Socio corresponsal de la Academia de Medicina y cirujia premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrjica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: *Alhóndiga, 2, pral. derecha.*

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

Surtido general en bronces, porcelanas y cristal. Metal blanco legítimo.

Servicios de mesa y escritorio. Muebles, camas y sillas.

Perfumerías, lampistería, objetos de piel para viajes y surtido general en novedades.

Gran especialidad en objetos para regalos.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodriguez.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina á la plaza del Cármen).

Se acaba de recibir gran surtido de Bastones para la temporada, de 50 céntimos en adelante.

Completo surtido en Corbatas, propias para la estacion, de varias formas á precios convenientes.

Gran existencia en ACORDEONES de los renombrados marca «Dos Ancoras», con teclado sólido á los precios de 7'50, 10, 13, 14'50, 15 16, 16'50, 18'50, 21, 22' 23'50, 25 y 27 pesetas.

(PRECIO FIJO.)

IN VINO VÉRITAS

ZACATIN, 10.

En este acreditado Establecimiento además de los esquisitos vinos de Jerez de todas clases y precios que tiene á disposicion de sus favorecedores, se expenden riquísimos vinos de Valdepeñas, de Málaga, Oporto, Madeira, Pedro Jimenez, Pajarete y Moscatel, Champagne y Burdeos de la casa Cliguot de Beines.

ESPECIALIDAD.

AMONTILLADO EUTERPE.

Botella..... 4 pes.

AGUARDIENTES.

Anis Carabanchel, botella... 2'50 »
» de Algarinejo, litro.... 2'25 »
Alcohol de 40 grados, litro.. 1'80 »

VINAGRE DE JEREZ.

Superior para mesa, botella... 1 »

Vinagre superior para mesa, la arroba..... 3 pes.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Padron cuñete..... 2'75 »
Manzanilla id..... 1'75 »

PARA REGALOS.

Cajas surtidas con 6 botellas de esquisitos vinos, á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

PARA ENVASES.

Toneles de todas las medidas. Barrilitos de 1, 2, 3 y 4 litros. Elegantes subucarinos para mesa y frascos para viaje y campo.

Los pedidos que pasen de 5 litros se llevan á domicilio y se facilitan envases.

VERDADERA OCASION.

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA.

Bazar de muebles. MANUEL GUERRERO Y COMPAÑÍA. Bazar de muebles.

Situado en la calle de Mendez Nuñez, (frente á la casa de Correos.)

Montada ya á la altura de las principales del mundo la importante fábrica que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que le reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfaccion, en obsequio á sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el dia, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto á continuacion.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores, tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

Tambien existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las simas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen á 500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.